

**ACUERDO No. 384**

(01 de noviembre de 2019)

**“POR EL CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ACUERDO No 378 DEL 15 DE JULIO DE 2019.**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAS**

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, especialmente las conferidas en los artículos 26 y 27 de la ley 99 de 1993, Acuerdo de Asamblea corporativa No 003 de 2010.

**CONSIDERANDO**

1. Que el Acuerdo No. 378 del 15 de julio de 2019 “Por el cual se reglamenta el procedimiento interno para la elección del Director(a) General de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS para el período institucional del 1° de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2023”. En su Artículo décimo quinto: cronograma definido:

**CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DEL DIRECTOR (A) GENERAL DE LA CAS, PARA EL PERIODO INSTITUCIONAL 2020 – 2023**

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
15 DE JULIO DE 2019	Expedición Acuerdo adoptando procedimiento para la elección del Director (a) General de la CAS. Sesión Extraordinaria	CONSEJO DIRECTIVO
	Publicación Acuerdo Diario Oficial.	SECRETARIA GENERAL
UNA VEZ SE PUBLIQUE EN DIARIO OFICIAL	Remisión Acuerdo a Órganos de Control.	SECRETARIA GENERAL
01 DE OCTUBRE DE 2019	Publicación aviso de convocatoria en prensa y pagina web de la CAS en link 'ELECCIÓN DIRECTOR GENERAL'.	SECRETARIA GENERAL
08 y 09 de octubre de 2019, HORARIO, DE 8:00 a.m. A 12:00 m Y DE 2:00 p.m A 6:00 p.m.	Inicio proceso - Recepción Hojas de Vida	SECRETARIA GENERAL
09 DE OCTUBRE DE 2019 6:00 p.m	Cierre recepción de Hojas de Vida y apertura de URNA por la Comisión de Acreditación.	COMISION DE ACREDITACION
10 DE OCTUBRE DE 2019 AL 15 DE OCTUBRE DE 2019	Estudio de Hojas de Vida – Comisión de Acreditación – (Verificación del cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 2.2.8.4.1.21 del Decreto 1076 de 2015.	COMISION DE ACREDITACION
15 DE OCTUBRE DE 2019 a las 5:00 p.m.	Presentación Informe de Verificación de requisitos y listado de aspirantes que Acreditan Cumplimiento de requisitos (Sesión Consejo Directivo).	COMISION DE ACREDITACION Y CONSEJO DIRECTIVO
15 DE OCTUBRE DE 2019 a partir de las 6 pm	Publicación en la página web del listado de candidatos que acreditaron cumplimiento de requisitos.	SECRETARIA GENERAL
HASTA 16 DE OCTUBRE DE 2019 HORARIO, DE 8:00 a.m. A 12:00 m Y DE 2:00 p.m A 6:00 p.m	Observaciones por parte de interesados en relación con el informe sobre verificación de requisitos.	COMISION DE ACREDITACIÓN
HASTA 17 DE OCTUBRE DE 2019	Estudio de observaciones hechas por los interesados	COMISION DE ACREDITACIÓN
18 DE OCTUBRE DE 2019, a las 3:00 pm	Presentación de las respuestas a observaciones de los interesados, aprobación de los mismos y listado definitivo de aspirantes (sesión del Consejo Directivo).	COMISION ACREDITACION Y CONSEJO DIRECTIVO
18 DE OCTUBRE DE 2019	Publicación en página web de respuestas aprobadas y del listado definitivo de aspirantes que acreditaron el cumplimiento de requisitos.	SECRETARIA GENERAL
21 OCTUBRE DE 2019	Observaciones por parte de interesados en relación con las respuestas efectuadas por el Consejo Directivo.	INTERESADOS

www.cas.gov.co – Línea Gratuita 01 8000 917600




22 DE OCTUBRE DE 2019	Respuesta a las observaciones presentadas por interesados y Elección del Director (a) General (sesión del Consejo Directivo).	CONSEJO DIRECTIVO
-----------------------	---	-------------------

2. Que el día 22 de octubre de 2019 se llevó a cabo la sesión programada de conformidad al cronograma definido en el Acuerdo No 378 del 15 de julio de 2019, donde una vez deliberado y votado se procedió a dejar constancia que habiéndose realizado la votación en tres oportunidades para elegir Director General, persistió el empate, se propuso levantar la presente sesión ordinaria para efectos de continuar con la sesión de elección del Director(a) General para el periodo institucional 2020-2023, el día 1 de Noviembre de 2019.

3. Que el día 01 de noviembre de 2019, dando cumplimiento a lo establecido por el Consejo Directivo se llevó a cabo la sesión ordinaria y habiéndose realizado la votación en tres oportunidades para elegir Director General, persistió el empate para la elección del Director(a) General para el periodo institucional 2020-2023.

4. Que el Consejo Directivo por unanimidad aprobó modificar el Acuerdo No 378 de 2019 en su artículo décimo quinto que hace referencia al cronograma definido respecto a la sesión de elección.

5. Que el Consejo Directivo de conformidad con los Estatutos de la entidad Acuerdo No 003 de Asamblea Corporativa de 2010 en el artículo trigésimo noveno, definirá las fechas necesarias para llevar a cabo la sesión de elección del Director(a) General para el periodo institucional 2020-2023.

6. Que por todo lo expuesto, se debe modificar el Acuerdo No 378 de 2019, única y exclusivamente en el artículo décimo quinto, que se conservan en su integridad los demás considerandos y articulados de dicho Acuerdo.

Que en mérito de lo expuesto,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR PARCIALMENTE** el artículo décimo quinto del Acuerdo No 378 de 2019, en el sentido de fijar las fechas para celebrar las sesiones necesarias y llevar a cabo la sesión de elección del Director(a) General para el periodo institucional 2020-2023.

**ARTICULO SEGUNDO: FECHA** Se define como sesión ordinaria el día 18 de noviembre de 2019, hora 9:00 a.m., con el fin de llevar a cabo elección del Director(a) General para el periodo institucional 2020-2023.

**ARTICULO TERCERO:** El presente Acuerdo Rige a partir de la fecha de su expedición y deberá ser publicado en la página web de la corporación y en las carteleras principales en la sede principal y las sedes regionales de la CAS.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

Dado en el Municipio de San Gil (Santander), al primer (01) día del mes de Noviembre del año dos mil diecinueve (2019)

**DIDIER ALBERTO TAVERA AMADO**  
Gobernador de Santander  
Presidente del Consejo Directivo – CAS

**JAIRO JAIMES YAÑEZ**  
Secretario General CAS



[www.cas.gov.co](http://www.cas.gov.co) – Línea Gratuita 01 8000 917600